

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**1206** *Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres equipos solares, modelos Calorama CST - 150 S, Calorama CST - 200 S y Calorama CST - 300 S, fabricados por Hucu Solar España SL.*

Los equipos solares fabricados por Hucu Solar España, S.L. fueron certificados con las contraseñas y la fecha de Resolución que se relaciona a continuación:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución de Certificación
Hucusol TC 10833150	SST - 13611	18 de noviembre de 2011
Hucusol TC 10833200	SST - 13711	18 de noviembre de 2011
Hucusol TC 10833300	SST - 13811	18 de noviembre de 2011

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Baeza SA con domicilio social en Avda. Velázquez s/n (cruce aeropuerto), 29004 Málaga, para la certificación de tres equipos solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que la empresa titular de la certificación indicada para los equipos solares citados, autoriza a la empresa Baeza, S.A. para certificarlos bajo su propia marca y en el que se confirma que los equipos son técnicamente idénticos.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Calorama CST - 150 S	SST - 20211
Calorama CST - 200 S	SST - 20311
Calorama CST - 300 S	SST - 20411

Y con fecha de caducidad el día 18 de noviembre de 2013.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen de los informes de los ensayos de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## 1. Modelo con contraseña SST – 20211

## Identificación:

Fabricantes: Hucu Solar España, S.L.  
 Nombre comercial: Calorama CST – 150 S.  
 Características del colector (modelo unitario).

## Dimensiones:

Longitud: 2.095 mm.  
 Ancho: 1.095 mm.  
 Altura: 98 mm.  
 Área de apertura: 2.012 m<sup>2</sup>  
 Área de absorbedor: 2,000 m<sup>2</sup>  
 Área total: 2,294 m<sup>2</sup>

## Características del sistema:

Volumen del depósito: 150 l.  
 N.º captadores del sistema. 1

## Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	2791	1700	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	2677	1697	0
Davos (46,8° N) . . . . .	3027	2537	0
Athens (38,0° N). . . . .	2078	1947	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	11164	4052	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	10691	4287	0
Davos (46,8° N) . . . . .	12110	5825	0
Athens (38,0° N). . . . .	8326	5653	0

## 2. Modelo con contraseña SST – 20311

## Identificación:

Fabricantes: Hucu Solar España, S.L.  
 Nombre comercial: Calorama CST – 200 S.  
 Características del colector (modelo unitario).

## Dimensiones:

Longitud: 2.095 mm.  
 Ancho: 1.095 mm.  
 Altura: 98 mm.

Área de apertura: 2,012 m<sup>2</sup>  
 Área de absorbedor: 2,000 m<sup>2</sup>  
 Área total: 2,294 m<sup>2</sup>

Características del sistema:

Volumen del depósito: 200 l.  
 N.º captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 110 l/día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	4478	2414	0
Würzburg (49,5° N) . . . . .	4289	2436	0
Davos (46,8° N) . . . . .	4857	3579	0
Athens (38,0° N) . . . . .	3343	2922	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	13939	4279	0
Würzburg (49,5° N) . . . . .	13371	4560	0
Davos (46,8° N) . . . . .	15137	6070	0
Athens (38,0° N) . . . . .	10407	6296	0

### 3. Modelo con contraseña SST – 20411

Identificación:

Fabricantes: Hucu Solar España, S.L.  
 Nombre comercial: Calorama CST – 300 S.  
 Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2.095 mm.  
 Ancho: 1.095 mm.  
 Altura: 98 mm.  
 Área de apertura: 2,012 m<sup>2</sup>  
 Área de absorbedor: 2,000 m<sup>2</sup>  
 Área total: 2,294 m<sup>2</sup>

Características del sistema:

Volumen del depósito: 300 l.  
 N.º captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	6150	3819	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	5897	3833	0
Davos (46,8° N) . . . . .	6654	5723	0
Athens (38,0° N). . . . .	4573	4321	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	22327	8194	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	21413	8629	0
Davos (46,8° N) . . . . .	24220	11747	0
Athens (38,0° N). . . . .	16651	11323	0

Madrid, 12 de diciembre de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.